

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Jara o Laja 2010



Comunidad Agrícola Jara o Laja
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Esto es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus propias comunidades, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día jueves 11 de Noviembre del año 2010 a las 11:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la Fundación junto a Don Alberto Elgueda, Presidente comité crianceros y delegado de la Comunidad Agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 17 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	24
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	24
II.1.5.3.2 Ganadería	24
II.1.5.3.3 Goces Singulares	24
II.1.6 Recursos Naturales	25
II.1.6.1 Descripción Geográfica	25
II.1.6.2 Recursos hídricos	26
II.1.6.3 Descripción Agrológica	26
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	29
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.1.1 Identidad y Cultura	31
II.2.1.2 Participación	31
II.2.1.3 Medio Ambiente	31
II.2.1.4 Conflictos	31
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	31
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	31
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	31
II.2.2.2 Articulación Territorial	31
II.2.2.3 Liderazgos	32

II.2.2.4 Red Organizacional	32
II.2.3 Características Económicas	32
II.2.3.1 Economía	32
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	32
II.2.3.3 Gestión de los recursos	32
II.2.3.4 Trabajo	32
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	34
II.3.3 Área: Organizacional	42
II.3.4 Área: Medioambiental	45
II.3.5 Área: Infraestructura	47
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	54
II.5 Imagen objetivo	56
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	56
II.7 Propuesta de Desarrollo	57
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	59
II.8.1 Área: Social	59
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	59
II.8.2 Área: Productiva	60
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	60
II.8.3 Área: Organizacional	62
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	62
II.8.4 Área: Ambiental	63
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	63
II.8.5 Área: Infraestructura	64
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	64
Capítulo III	66
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	66
Capítulo IV	72
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	72
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	78
Anexo 3: Glosario de Términos	80

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola **Jara o Laja** de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola **Jara O Laja**.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

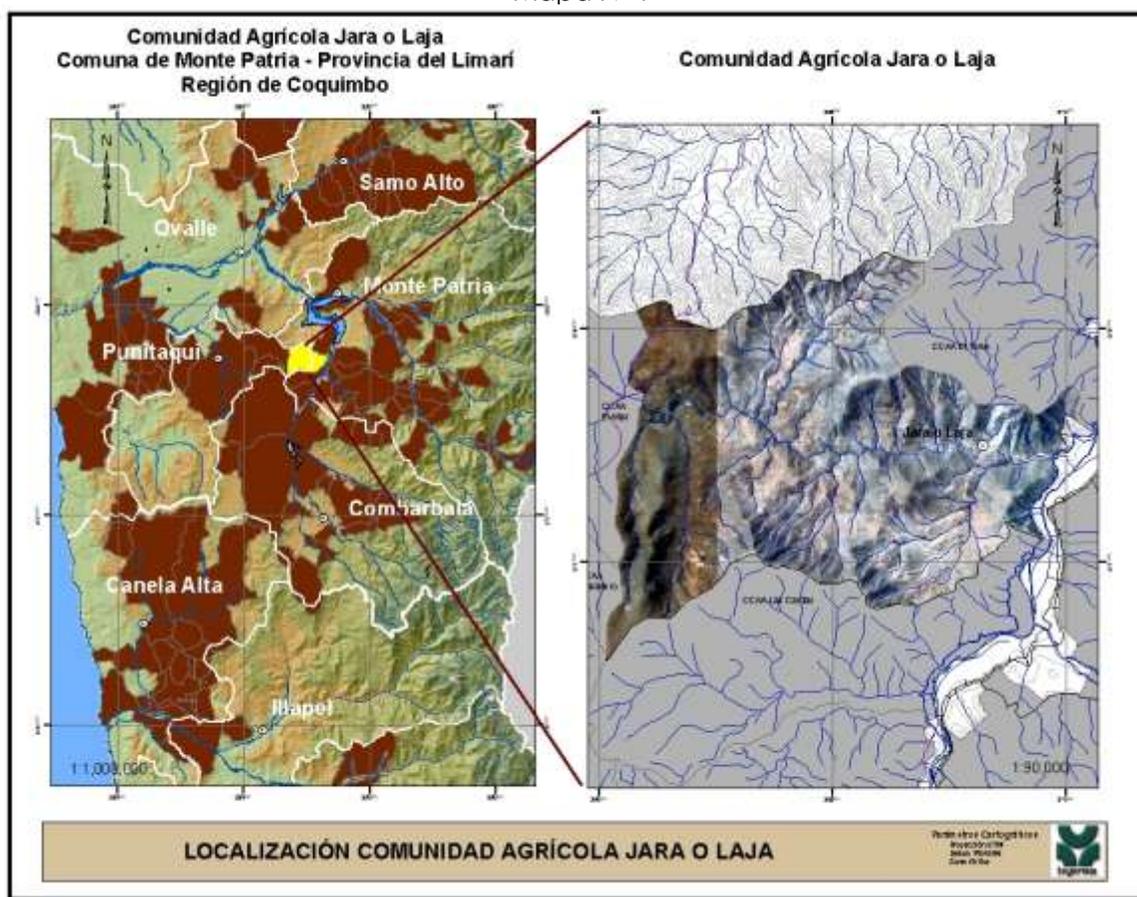
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola de Jara o Laja se localiza en las coordenadas 305.216,13(Este) y los 6.587.264,84(Norte)³, Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Este con el Río Huatulame, al Sur con la comunidad de "Las Cardas", al Suroeste con "Manquehua", y al Oeste con las comunidades de "El Altar" y "El Divisadero". Posee una superficie de 5.010 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Jara o Laja" se localiza un asentamiento, según Censo del año 2002, este es Jara o Laja. Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 114 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 67 Hombres equivalentes a un 58,8%, y 47 mujeres equivalentes al 41,2%, como se observa en el gráfico N° 1.

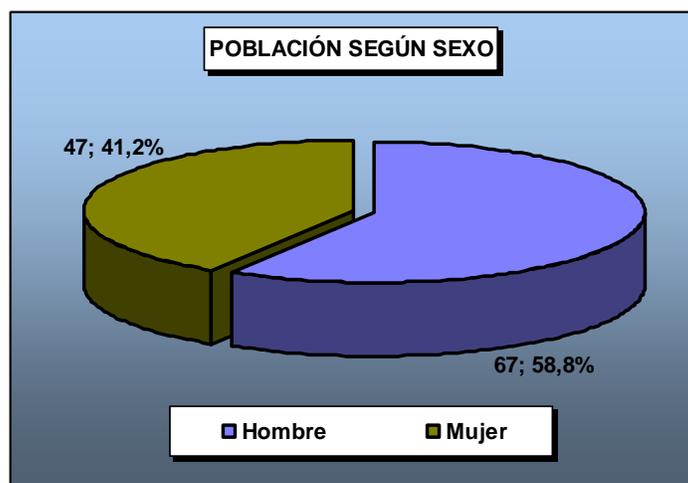


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes en la Comunidad Agrícola Jara o Laja⁵, está compuesta por un 15,8% de población entre 0 y 9 años (18 habitantes); 10,5% de población entre 10 y 19 años (12 habitantes); 28,1% de población entre 20 y 39 años (32 habitantes); 13,2% de población entre 40 y 49 años (15 habitantes), 13,2% de población entre 50 y 64 años (15 habitantes) y el 19,2% de población mayor o igual a 65 años. (22 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 22 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	6	3	9
2. 5-9	4	5	9
3. 10-14	7	0	7
4. 15-19	3	2	5
5. 20-24	2	4	6
6. 25-29	3	7	10
7. 30-34	8	3	11
8. 35-39	4	1	5
9. 40-44	5	3	8
10. 45-49	4	3	7
11. 50-54	4	1	5
12. 55-59	6	0	6
13. 60-64	1	3	4
14. 65-69	0	2	2
15. 70-74	5	3	8
16. 75-79	2	3	5
17. 80 y más	3	4	7
Total	67	47	114

Fuente: Censo Año 2002

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶ en Jara o Laja, según censo 2002 se desprende que el 21% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 22 habitantes, por otro lado el 79% (83 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

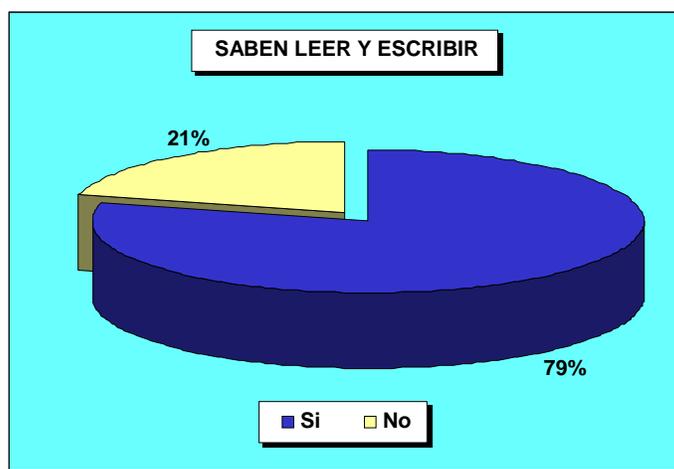


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 61 habitantes mayores de 5 años, 12 de ellos (19,7%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 80,3% (49 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 44 mujeres mayores de 5 años, 10 de ellas (22,7%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 34 mujeres (77,3%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 105 habitantes mayores de 5 años, 12 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 11,4% del total, Por otra parte 10 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 9,5%(observar grafico N° 3).

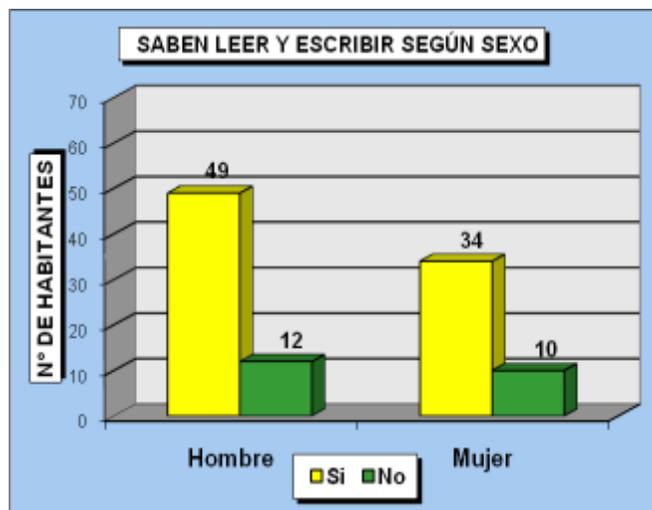


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando en cuenta a los 114 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 67 hombres que habitan en esta comunidad, 65 de ellos equivalentes al 97% no presentan problemas de discapacidad⁷, y un porcentaje menor del 3% (2 habitantes) tiene algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; lisiado/paralítico (2 personas).

Con respecto a las 47 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 95,7% (45 habitantes), en tanto que el 4,3%(2 habitantes) presenta algún grado de discapacidad; los casos observados son; Sordera (2 personas).

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

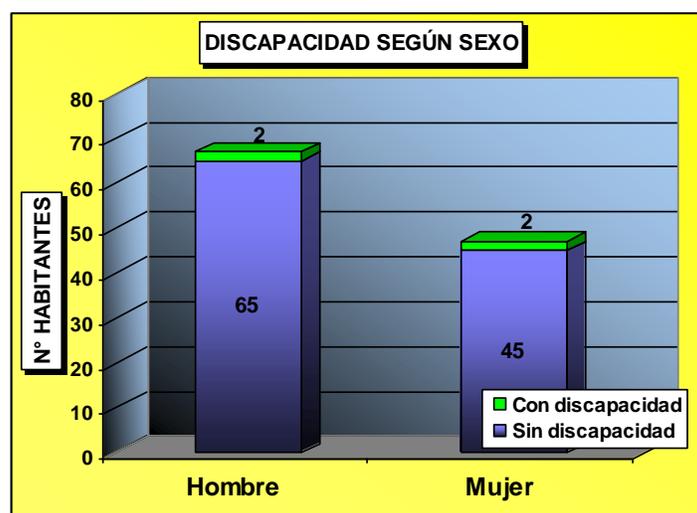


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		Total
	1. Hombre	2. Mujer	
0. Sin discapacidad	65	45	110
2. Sólo Sordera	0	2	2
4. Sólo Lis/paral	2	0	2
Total	67	47	114

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸⁴ de los habitantes de Jara o Laja, podemos ver en el gráfico N° 5 que de 89 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 37,1% de ellos (33 habitantes) están casados, el 46,1% son solteros (41 habitantes), un porcentaje del 11,2% (10 habitantes) son pareja o conviviente, el 3,4% (3 habitantes) son viudo o viuda, solo un 2,2% (2 habitantes) son separados/as, y no se registran habitantes anulados/as.

⁸⁴"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

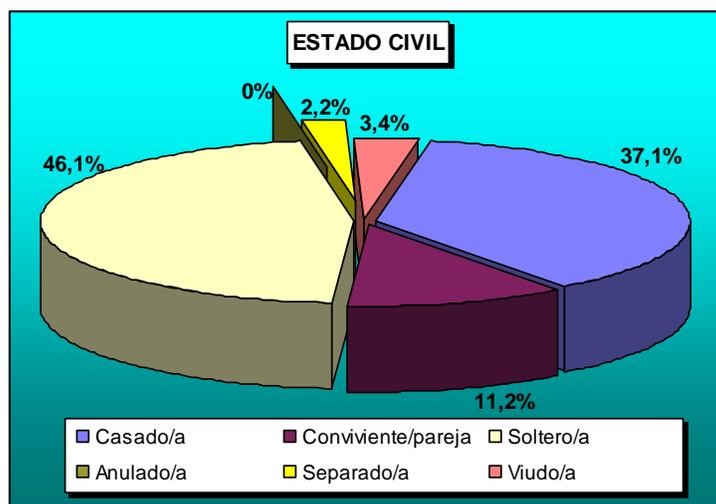


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes en Jara o Laja.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **42 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable; el 47,6% de las viviendas de la comunidad están conectadas a la red de agua potable, es decir 20 viviendas, por otra parte un 16,7% (7 viviendas) usan pozo o noria, y el 35,7% restante (15 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

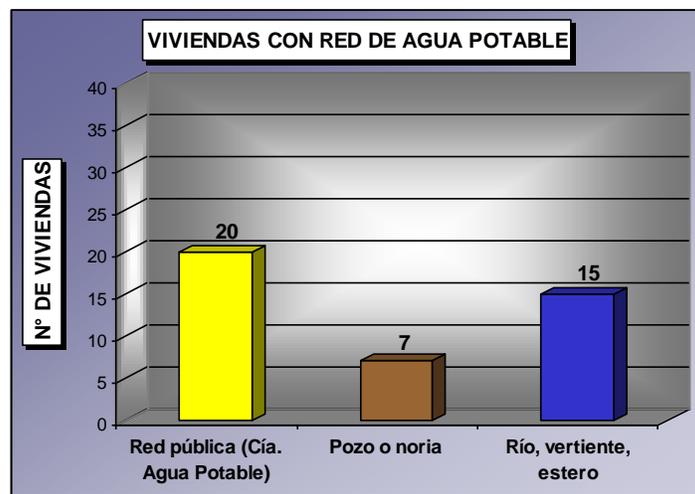


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad de las 42 viviendas en la comunidad de Jara o Laja; el 35,7% carece de electricidad (15 viviendas), un 61,9% (26 viviendas) cuenta con luz eléctrica y/o conexión a la red de alumbrado público, en tanto que el 2,4%(1 vivienda) utiliza generador propio o comunitario, y no se registran viviendas que utilicen Placa Solar, como se observa en el grafico N° 7.

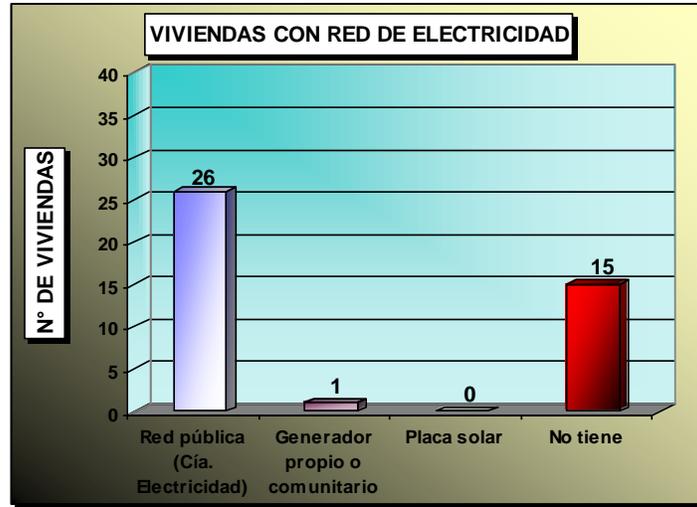


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 7,1% (3 viviendas) están Conectadas al servicio básico de alcantarillado, un 64,3% (27 viviendas) usan Cajón sobre pozo negro, Mientras que el 26,2% (11 viviendas) Carece de alcantarillado o servicio higiénico, una vivienda (2,4%) utiliza Fosa séptica, y no existen viviendas que utilicen; Cajón sobre acequia o canal y/o Baño químico, como se observa en el gráfico N° 8.

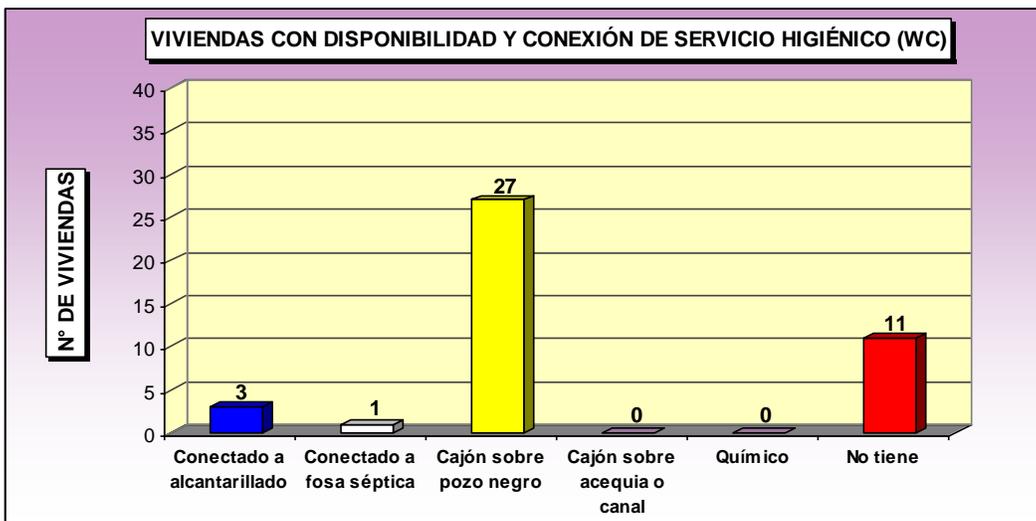


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 26,2% (11 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 28,6% (12 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda pero dentro del sitio, en tanto que el 45,2% (19 viviendas) carece de cañerías.

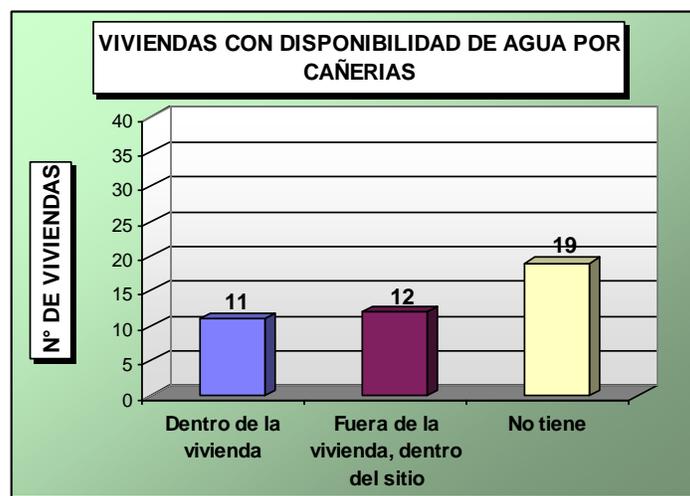


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de 42 viviendas en Jara o Laja; el 85,7% (36 viviendas) tienen techo de Zinc, un 9,5% (4 viviendas) usan techo de pizarreño, el 4,8% equivalente a 2 viviendas usan techo de Desechos (latas, cartones o plásticos), y no se registra otro tipo de Techo usado en esta comunidad, como lo muestra el gráfico N° 10.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

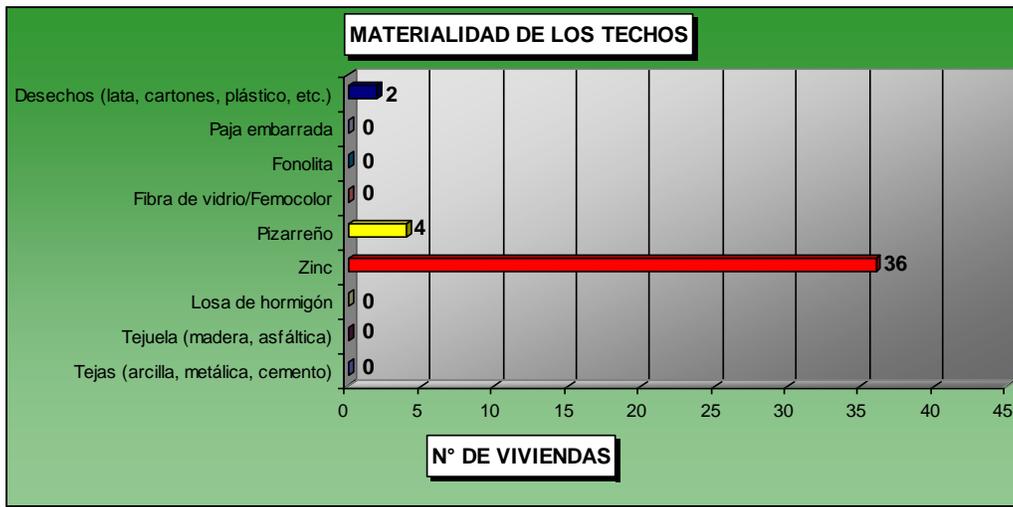


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de las paredes; el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de 42 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 45,2% de ellas (19 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 38% (16 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, un 4,8% (2 viviendas) tienen paredes hechas de Ladrillo, de igual forma otras 2 viviendas que representan un 4,8% utilizan paredes de Desechos (latas, cartones, plástico), en tanto que se registra una vivienda (2,4%) con paredes de Internit, una vivienda con paredes de Paneles Estructurados o Bloque (Prefabricado), y otra vivienda con paredes de Hormigón Armado o Piedra.

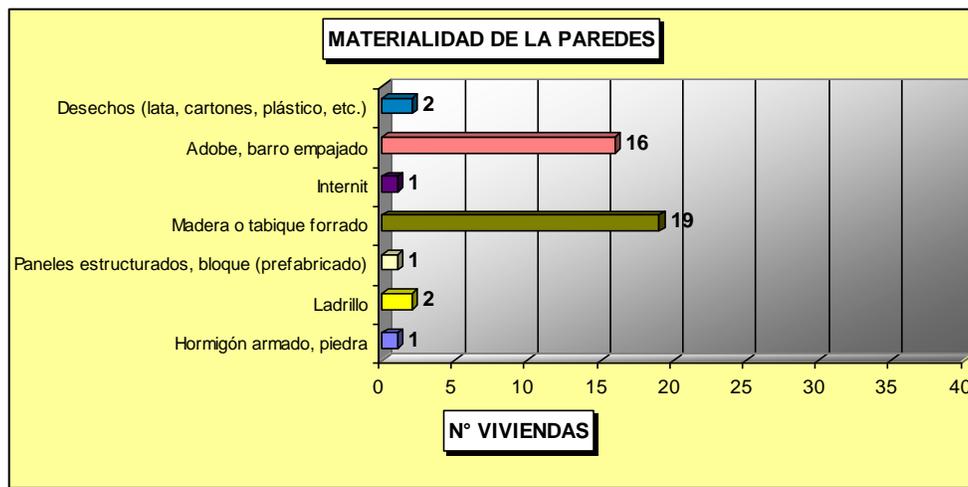
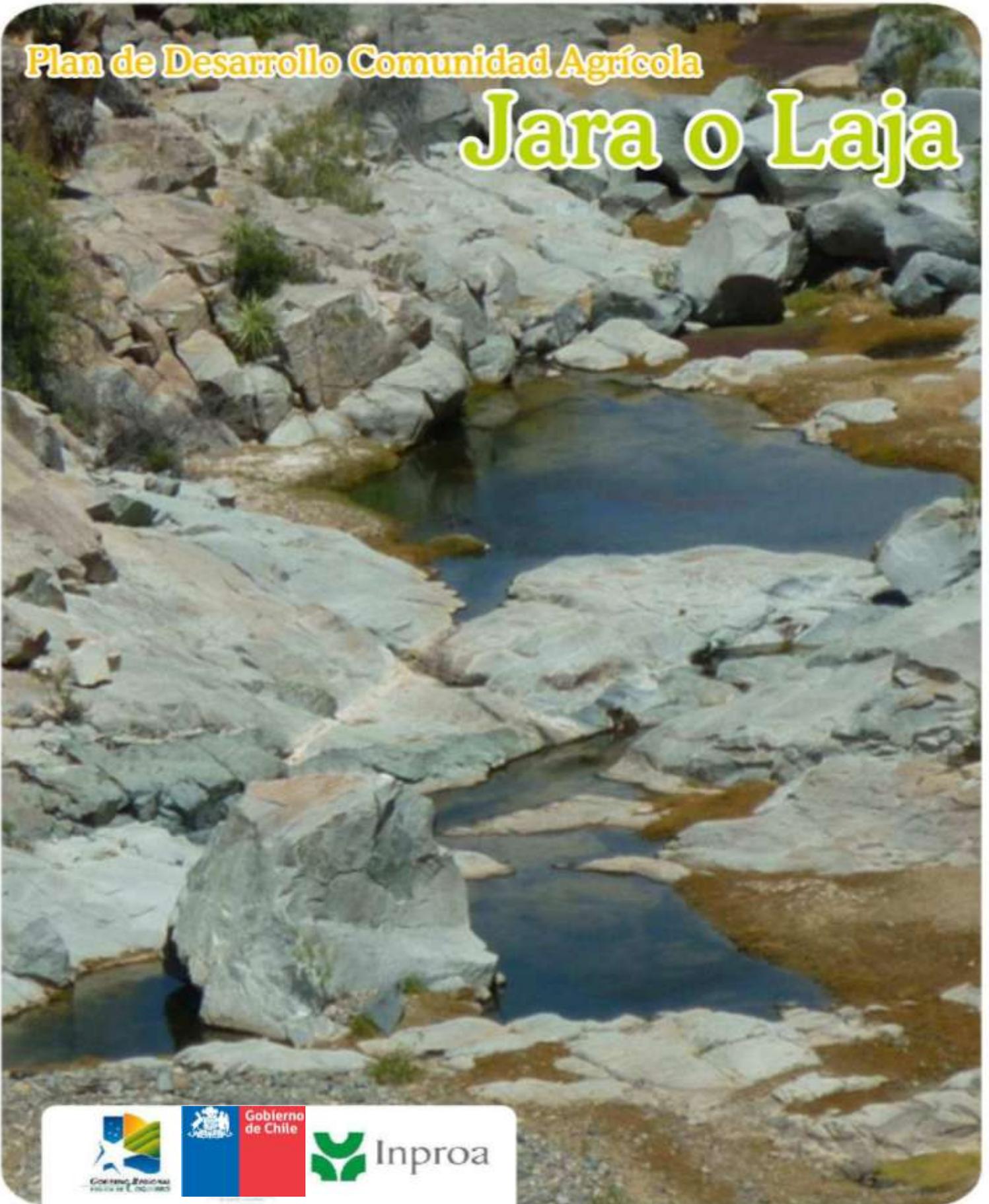


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Jara o Laja



En relación al piso en las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 61,9% (26 viviendas) cuentan con pisos de entablado de madera, el 21,4% (9 viviendas) poseen pisos de Tierra, un 14,3% (6 viviendas) utilizan pisos de Radier, en tanto que una vivienda (2,4%) utiliza piso de Baldosas de cemento, por otra parte no se registra otro tipo de pisos usados en esta comunidad.

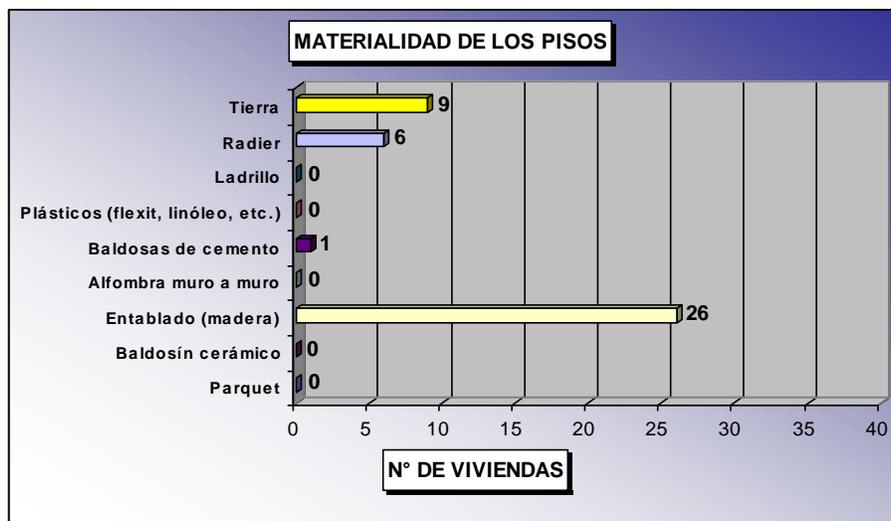


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de Jara o Laja, el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 69% (29 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, el 21,4% (9 viviendas) son viviendas gratuitas¹⁵, 3 viviendas que equivalen al 7,1% son Cedidas por trabajo o servicio¹⁶, una vivienda equivalente al 2,4% es arrendada¹⁷ y no se registran viviendas propias pagándolas a plazo.

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁶**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

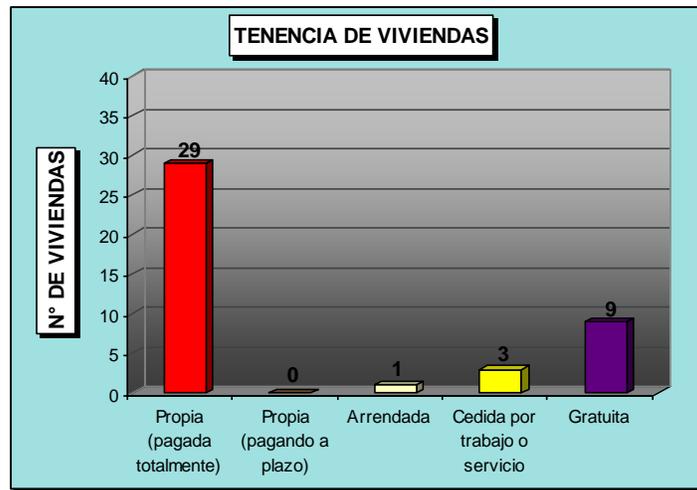


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de 58 viviendas Constatadas, el 62,1% (36 viviendas) son "Casas", el 22,4% (13 viviendas) son "Mejora o Mediagua", el 15,5% (9 viviendas) son "Rancho o Choza", y no se registra otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

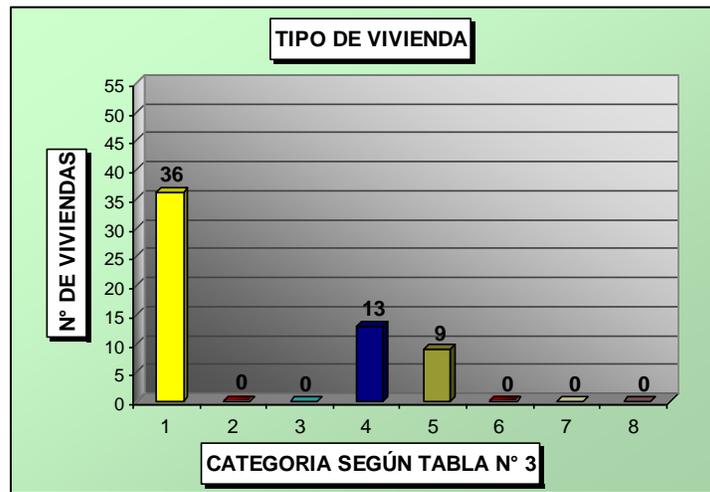


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en Jara o Laja

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo de 2002

Según Censo de 2002, en cuanto a la ocupación de las 58 viviendas; 42 viviendas equivalentes al 72,4% están ocupadas con personas presentes¹⁸, el 27,6% restante (16 viviendas) están desocupadas¹⁹, y No se registran Viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

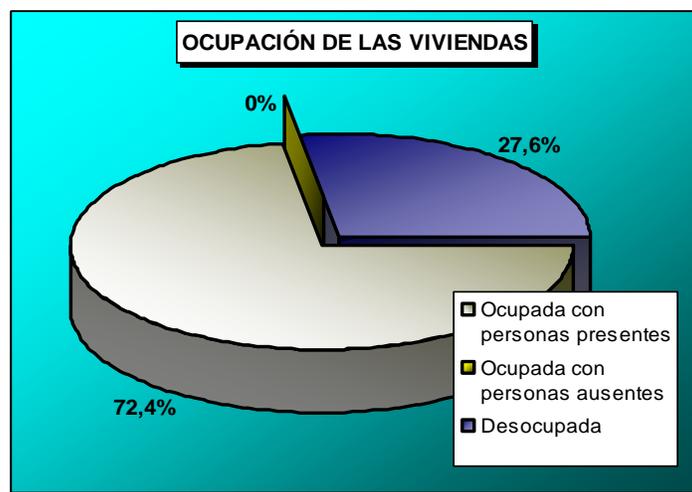


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de 42 hogares Constatados según Censo del año 2002 en Jara o Laja, el porcentaje de hogares que ocupan gas licuado como combustible es del 47,6%, equivalente a 20 hogares, por otro lado el 52,4% (22 hogares) utilizan leña o aserrín, En tanto que no se advierten otros tipos de combustible usados en esta comunidad.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

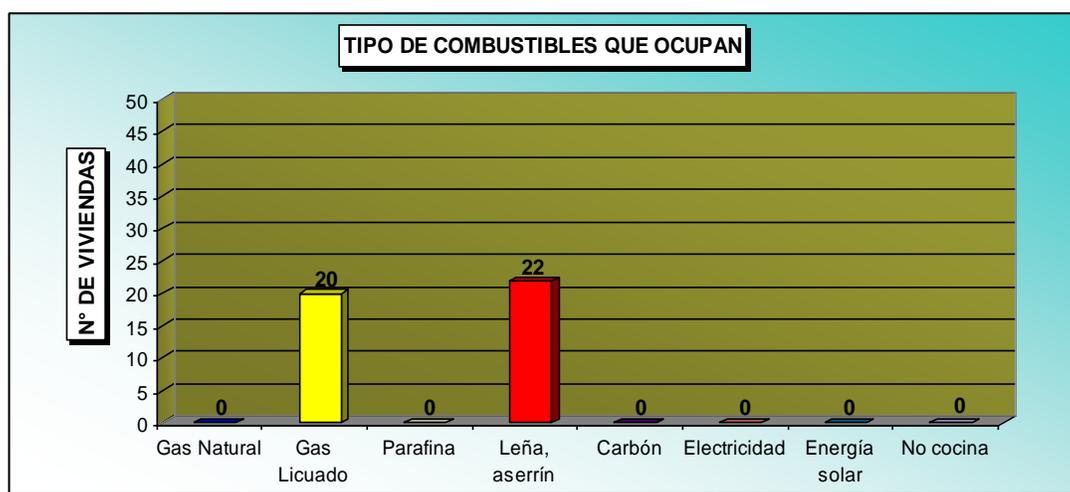


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Jara o Laja.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la pirquinería.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Jara o Laja es de 34 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 91,2%, es decir 31 hombres, seguido en forma muy distante por las mujeres que representan solo un 8,8% equivalente a 3 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 31 hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"²² equivalente al 54,8% (17 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido por "Trabajador por Cuenta Propia"²³ equivalente al 22,5% (7 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Familiar no Remunerado"²⁴ con un 19,5% (6 personas), y en cuarto lugar se encuentra la categoría "Empleador, Empresario o Patrón"²⁵ con el 3,2% (1 habitante).

En relación a las 3 mujeres, el 100% de su fuerza de trabajo se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado", como lo detalla el gráfico N° 17.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

²⁵ **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

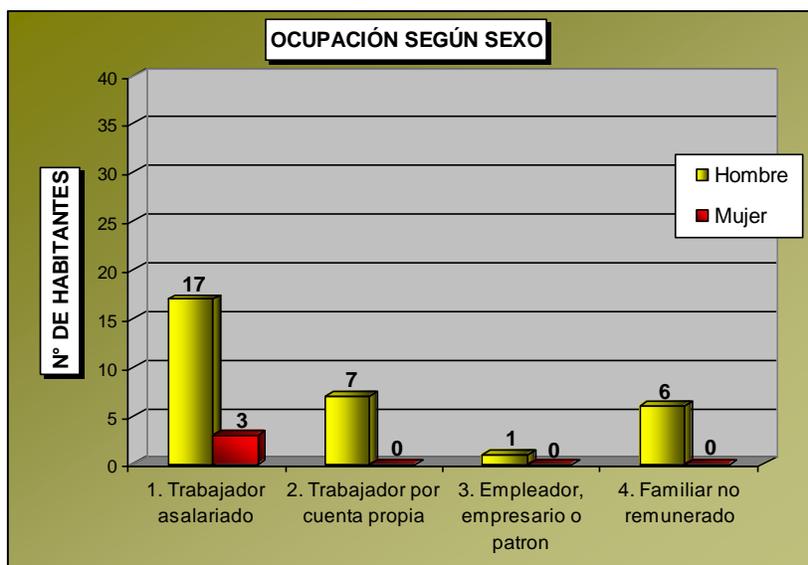


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (31 hombres) es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 64,5% (20 habitantes), seguida a mucha distancia por **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 6 habitantes que representan un 19,4%, en tercer lugar se encuentra **“Construcción”** con 2 personas equivalentes al 6,5%, y finalmente se encuentran las actividades; 4,5 y 6 detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 1 trabajador dedicado a cada una de ellas.

En cuanto a las mujeres (3 personas), están distribuidas en tres actividades económicas diferentes, a saber; **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”**, **“Enseñanza”**, y **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”**. (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4 con detalle de actividades económicas)

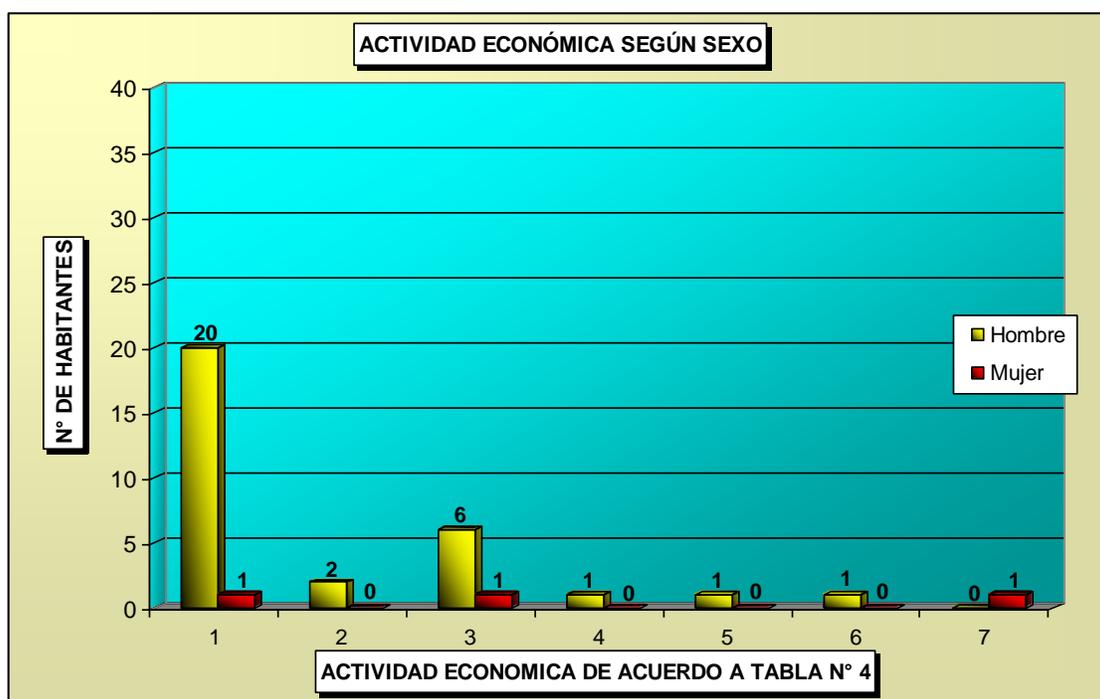


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4

Actividad Económica en Jara o Laja

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. CONSTRUCCION
3. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
4. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
5. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
6. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
7. ENSEÑANZA

Fuente: Censo 2002

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que habitan la comunidad de Jara o Laja, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 21 habitantes que representan el 61,8%, de los cuales 6 son “Trabajador por cuenta propia”, otros 4 son “Familiar no remunerado”, y 11 son “Trabajador Asalariado”. En segundo lugar se encuentra **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 7 habitantes que equivalen al 20,6%, todos son “Trabajador asalariado”. En tercer lugar se encuentra **“Construcción”** con 2 personas (5,9%), ambas son “Familiar no remunerado”. Luego se encuentra; **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 1 habitante “Empleador, Empresario a Patrón”, **“Transporte por vía terrestre, transporte por**

tuberías” con 1 “Trabajador por cuenta propia”, “**Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria**” con 1 “Trabajador Asalariado”, y “**Enseñanza**” con 1 “Trabajador Asalariado”. Como lo detalla el gráfico N° 19 y la tabla N° 4.

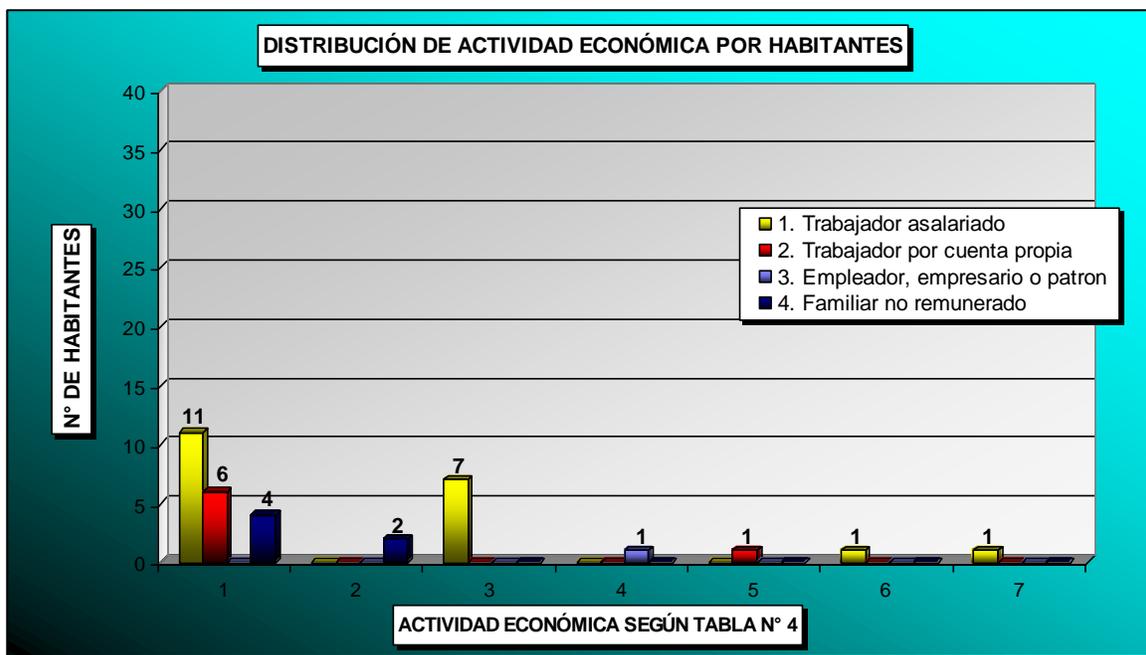


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5.3 Iniciativas productivas.

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: De acuerdo a la información recopilada en la ficha técnica del programa, en la comunidad existen 30 hectáreas asociadas a huertos caseros y 2 hectáreas de cítricos. También señalan la presencia de 100 hectáreas de viñas.

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 2.000 cabezas que corresponden a un total de 10 propietarios. Distribuidos en diferentes sectores de la comunidad.

II.1.5.3.3 Goces Singulares: La comunidad cuenta con 50 goces singulares sin título, para igual número de comuneros, que suman un total de 100 hectáreas. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman 17 que equivalen a 0,8 ha, para igual número de comuneros.

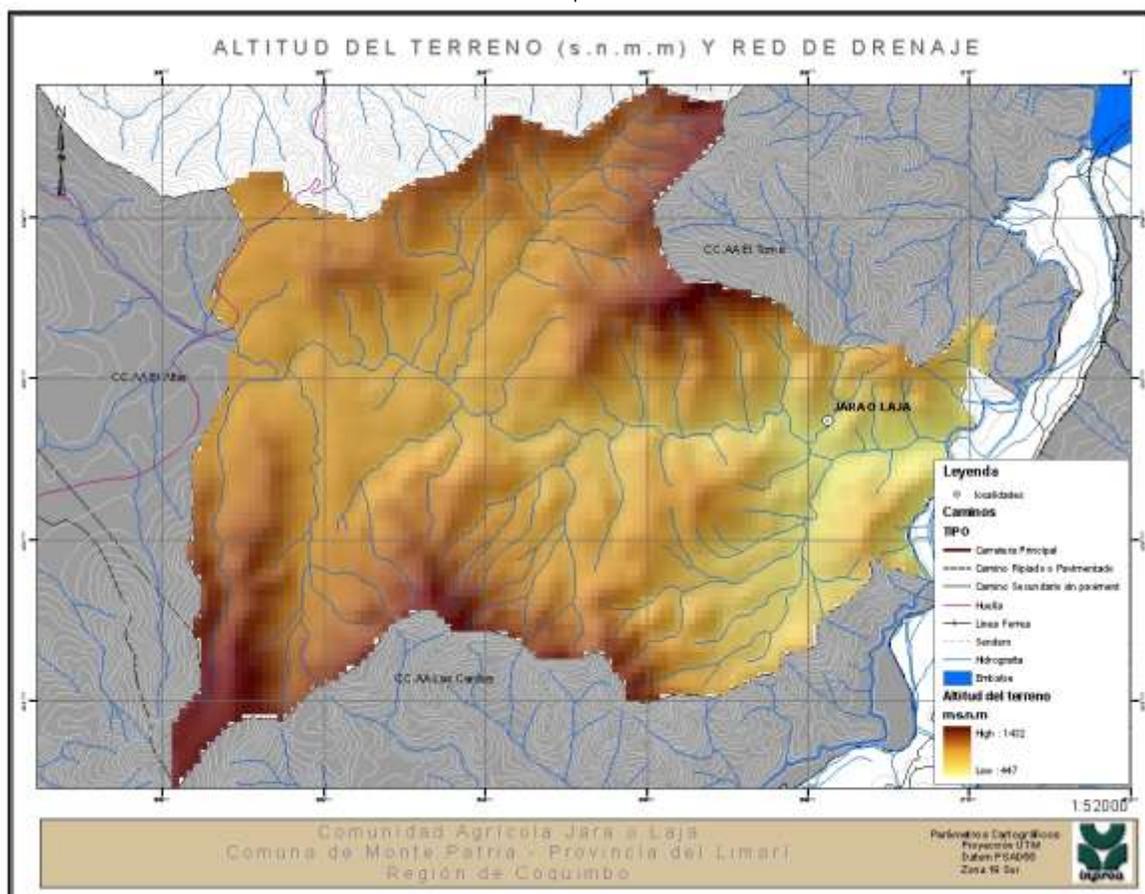
Se esta en proceso de segreggar 500 hectáreas, para entregar parcelas de agrado individuales, con título de dominio a los comuneros. Este proyecto es financiado por cada comunero. El objetivo es que se genere una alternativa que permita a los comuneros postular a proyectos que los beneficien directamente. Una vez finalizado este proceso se plantea constituir una organización productiva con personalidad jurídica, los proyectos a postular a través de esta organización, se orientan a la construcción de pozos profundos y pequeños tranques acumuladores de agua entre otros.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁷

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), descolgándose desde los 1.432 metros de altitud, al encuentro del río Huatulame.

Como comunidad agrícola no cuenta con acciones de aguas, solo en forma particular algunos comuneros tienen derechos de agua, que suman un total de 20 predios. Además se localizan en la comunidad 16 pozos, todos actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Jara o Laja y que a continuación se detallan.

Serie Guatulame (GU)

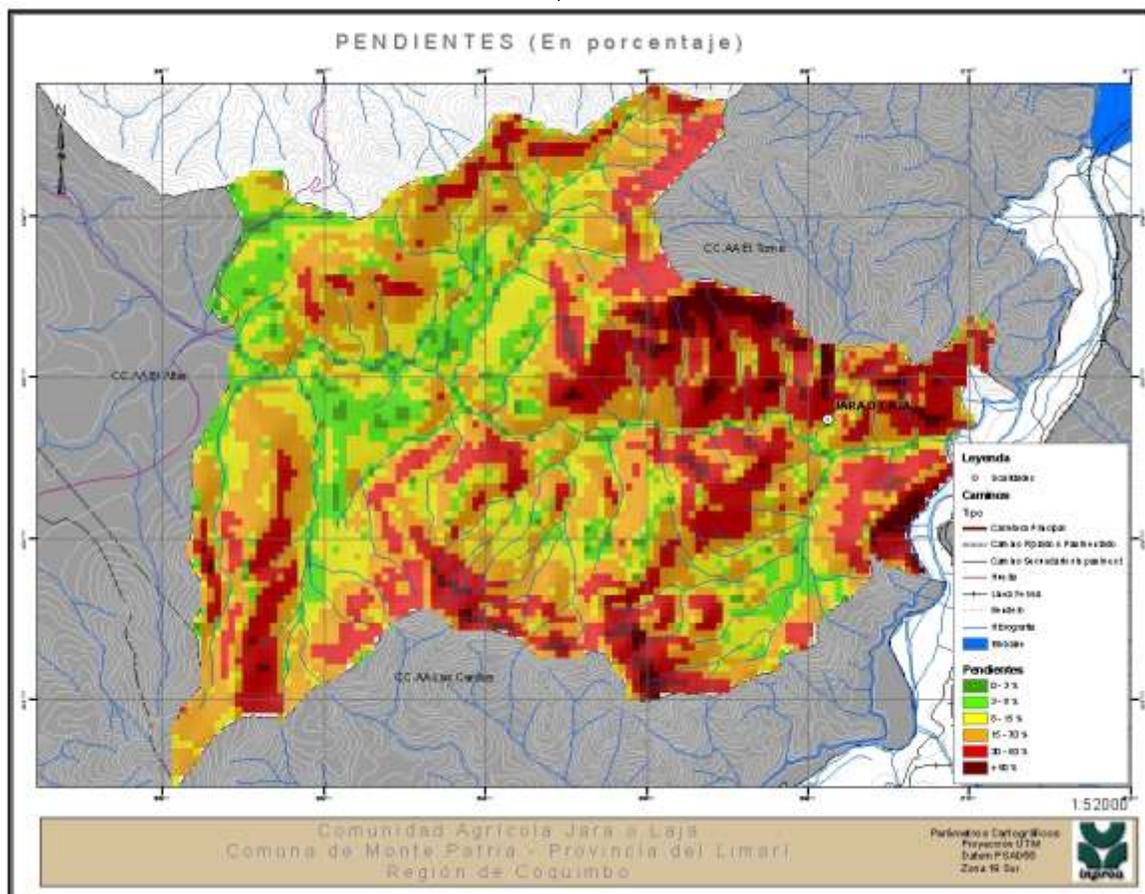
Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable

Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 - 16 y 56 - 83. **1978**

Mapa N° 3



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

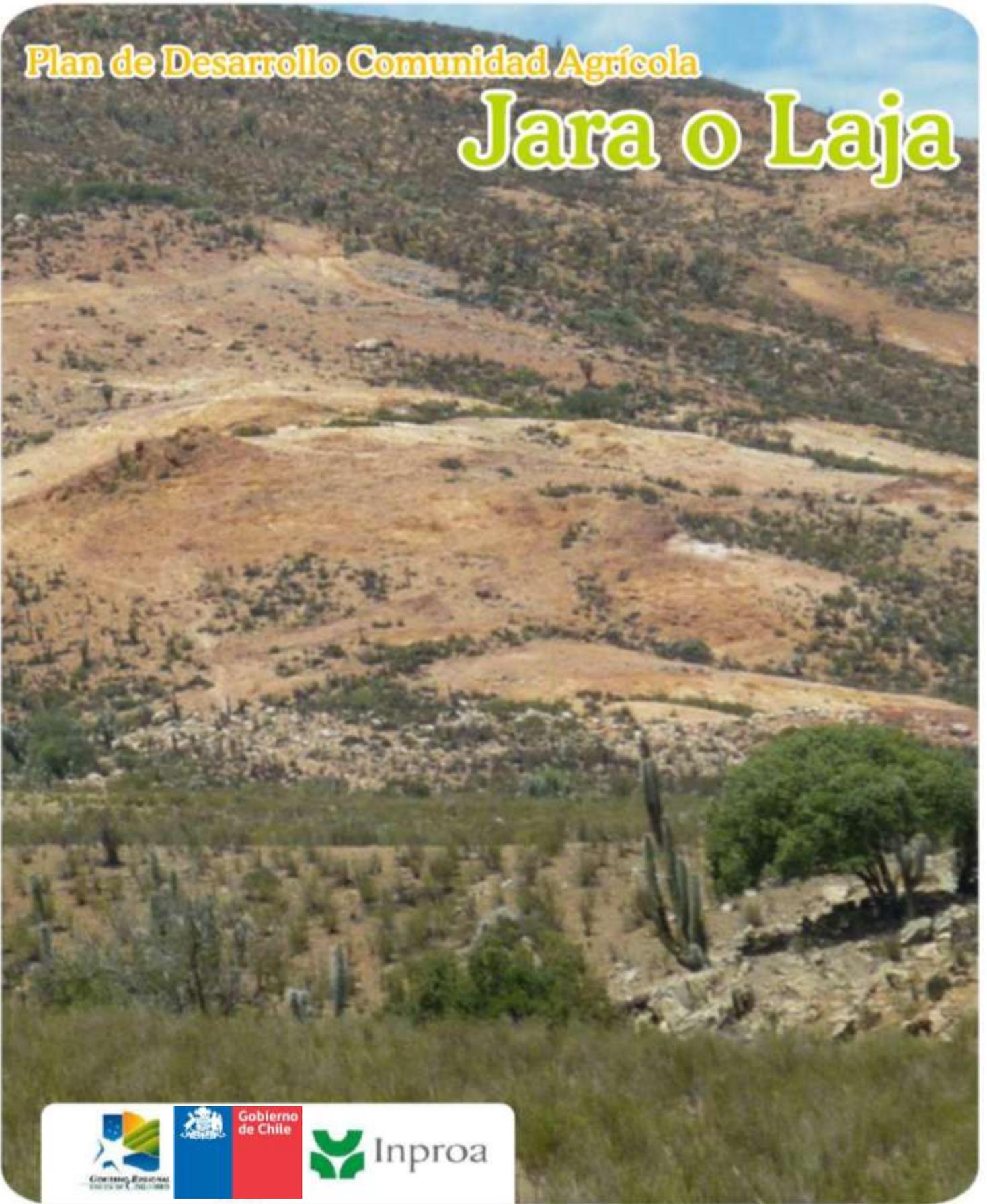
²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe 70 % + VIII 30 % Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 5 % simple	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIIe Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30-50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Guatulame (GU)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	+ 50 % Muy escarpada	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Jara o Laja



Inproa

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La escasez de agua y de trabajo en la comunidad está produciendo la migración de los habitantes puesto que no hay fuentes de trabajo seguras, lo cual repercute en la pérdida de prácticas tradicionales y actividades culturales ya que éstas están relacionadas con la productividad de la tierra. A pesar de esto aún en el territorio se realiza una actividad tradicional religiosa, la fiesta de San Isidro.

II.2.1.2 Participación: Se identifican bajos niveles de participación en actividades comunitarias.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa una preocupación por temas medioambientales, sobre todo con relación a trabajos mineros y la contaminación que estas generan en el territorio.

II.2.1.4 Conflictos: Existe una problemática medioambiental grave debido a que empresas privadas explotan una mina en territorio comunitario, lo que está generando contaminación en un radio muy amplio y además les ha cortado el agua de una vertiente a los habitantes del sector.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Las problemáticas asociadas a la conectividad hace referencia al mal estado de los caminos tanto principales como interiores y la dificultad de traslado que esto significa.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos asciende a 82 comuneros³⁰.

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 340, N° 498 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Primer Director, Segundo Director, elegidos en Abril del año 2008.

Como Comunidad cuentan con dos entes de fiscalización, una comisión revisora de cuentas y una junta de vigilancia.

II.2.2.2 Articulación Territorial: La Comunidad Agrícola de Jara o Laja se articula territorialmente en un solo sector, donde cada posesión tiene su nombre y está ubicada donde se pueda extraer agua. La mayoría de los comuneros han migrado hacia Huatulame, localizada en los límites del territorio de la comunidad. En la nomina de comuneros existen 82 derechos y de estos, solo 12 habitan en la comunidad Agrícola.

³⁰Información verificada en ficha de postulación del programa

II.2.2.3 Liderazgos: Se observan liderazgos claros y con experiencia digerenciales, sin embargo hace falta empoderar e incluir a más dirigentes del territorio, se debe fomentar su formación y capacidades de liderazgos.

II.2.2.4 Red Organizacional: Al interior del territorio de la comunidad, solo existe un comité de crianceros. A pesar de la poca cantidad de organizaciones sociales existentes, estas poseen una visión comunitaria de desarrollo del territorio y tienen iniciativas relacionadas con una proyección productiva de este.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: En relación a la actividad productiva de la Comunidad Agrícola, esta se presenta de manera complementaria y con características de subsistencia. Está basada principalmente en dos actividades: la actividad caprina y la agricultura ambas a pequeña escala, para consumo familiar. sin embargo estas actividades son realizadas estacionalmente dependiendo de la posibilidad de acceso al recurso hídrico y debido al alto costo, que tiene hacer producir la tierra, por lo cual se deja de realizar esta actividad en el territorio de la comunidad agrícola, para trabajar como jornal o temporero en fundos cercanos.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se observan ideas de innovación y emprendimiento relacionadas con la actividad caprina y agricultura en forma asociada. Se observa además la necesidad de potenciar y gestionar iniciativas que fomenten estas prácticas.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: A nivel organizacional existen experiencias de gestión de recursos en el área medioambiental. También se observa acceso al financiamiento de carácter individual para proyectos productivos, sin embargo no han generado una mejora sustancial en la capacidad de producción.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo es precario y dependiente de los cambios estacionales, los habitantes jóvenes trabajan mayoritariamente fuera de la Comunidad Agrícola y los habitantes de más edad intermedian la actividad caprina y agrícola de autoconsumo.

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Instalación del Servicio de Electrificación			
Descripción	El sector de Matamoros necesita la conexión de 9 familias a la red de tendido eléctrico, actualmente estas familias utilizan paneles solares, los que no dan abasto de las necesidades de las viviendas. Actualmente la red eléctrica llega hasta el sector El Maitén			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	303.575	6.587.807	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para lograr la extensión del Servicio de Electrificación al sector de Matamoros se sugiere los siguientes pasos, primero se debe solicitar entrevista con el Alcalde de Monte Patria solicitando que se incorpore y priorice esta iniciativa en la cartera de proyecto que cada año presenta a financiamiento, la Comunidad también deberá solicitar entrevista con la Gobernadora Provincial a fin de solicitar apoyo en las gestiones para financiar la extensión del Servicio de Electricidad al sector de Matamoros.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Monte Patria Gobernación Provincial 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva		
Nº Priorización	Demanda		
1	Construcción Pozo Comunitario		
Descripción	Este pozo comunitario tiene por objeto dotar de agua de riego a 54 parcelas destinadas a la pequeña agricultura. Según estudio hidrogeológico realizado por CIREN, establece que en esta Microcuenca existen grandes probabilidades de existir agua subterránea.		
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos
	300.918	6.587.146	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
Registro Fotográfico			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo
		X	
Soluciones al caso	<p>Antes de proyectar la construcción de un pozo profundo se debe recabar mas antecedentes del Estudio Hidrogeológico que realizó CIREN, esto con la finalidad de fundamentar técnicamente la presentación del proyecto, posterior a esto se debe solicitar a INDAP Área Ovalle que les financie los honorarios de un consultor de riego esto con la finalidad de elaborar el proyecto y presentarlo a concurso a la ley 18.450 de la CNR (Comisión Nacional de Riego). Se sugiere que este proyecto sea presentado en dos etapas una será la construcción del pozo profundo, y la otra será la habilitación de este (bombas y sistema eléctrico) y la construcción de los sistemas de conducción acumulación distribución, las superficies a incorporar a riego dependerá de la capacidad de carga del pozo</p>		
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) 		<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Nacional de Riego
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Para presentar proyectos a la Ley de Riego los procedimientos son los siguientes: Contactar un consultor de riego que esté inscrito en los registros públicos del MOP (Ministerio de Obras Públicas) posteriormente con apoyo del consultor seleccionar el concurso donde se presentará el proyecto, después el consultor elabora el proyecto y presenta las carpetas técnicas y legales a la DOH para su evaluación tanto técnica como administrativa, pasando esta etapa entra a concurso en la CNR, una vez que la Comunidad haya sido seleccionada en el concurso, la CNR le entrega un Bono de Riego, el cual se hará efectivo su pago. Una vez que las obras comprometidas en el proyecto se hayan realizado, las formas de financiar las obras pueden ser varias alternativas una de ellas es que</p>		

	<p>la Comunidad contacte una empresa para que realice las obras y a cambio se le endosa el bono a esta empresa, otra alternativa es que la comunidad solicite a INDAP un crédito de enlace de riego a su vez la Comunidad le endosa el bono a INDAP y con estos recursos se proceda a ejecutar las obras de construcción del pozo profundo.</p>
--	---

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Financiamiento Productivo para implementación de Parcelas			
Descripción	La Comunidad y sus habitantes necesitan acceder a financiamiento productivo para implementar agrícolamente 54 parcelas con árboles frutales, hortalizas y empastadas.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	304.277	6.588.013	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La incorporación de estas parcelas a riego depende exclusivamente si se concreta el proyecto del pozo profundo, si efectivamente se construye el pozo se deberá realizar una proyección productiva de estas parcelas dependiendo de la capacidad de carga del pozo, para tal efecto se deberá evaluar que tipos de cultivos implementar y cantidad de superficie, en este sentido los pequeños agricultores que participarán de este proyecto necesitan apoyo de los instrumentos públicos ligados al Agro y el emprendimiento con la finalidad de obtener los recursos necesarios de inversión.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • CORFO 		<ul style="list-style-type: none"> • CNR • SERCOTEC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Como una forma de hacer más operativo el acceso al financiamiento se sugiere que los pequeños agricultores que participan de este proyecto puedan formar una organización o empresa, una vez legalizada esta forma jurídica hacer las gestiones necesarias en INDAP, SERCOTEC Y CORFO.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	12 Queseras Individuales			
Descripción	Se necesitan 12 salas queseras para mejorar y tener un manejo adecuado en la elaboración de quesos.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	304.550	6.587.681	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>En esta comunidad existen 12 crianceros, como una forma de hacer más sustentable y más rentable la Actividad Caprina es necesario que se cuenten con queseras individuales y salas de maduración, estas queseras deberán contar con resolución sanitaria, con estas infraestructuras y permisos sanitarios los crianceros podrán mejorar la comercialización del producto ya que no dependerán de los "inescrupulosos intermediarios" los cuales pagan precios muy bajos por el producto, para acceder a financiamientos con el objetivo de construir estas infraestructuras, es preciso que los crianceros puedan organizarse y solicitar apoyo financiero a INDAP, otra alternativa es que algunos crianceros procedan a visitar algunas de estas queseras individuales que existen en la Provincia del Limarí, las cuales son de bajo costo y procedan la tramitación de los permisos sanitarios correspondientes.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SAG • INDAP • SEREMI Salud 		<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Salud Coquimbo • CORFO • SERCOTEC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Para acceder a financiamientos con el objetivo de construir estas infraestructuras es preciso que los crianceros puedan organizarse y solicitar apoyo financiero al INDAP, otra alternativa es que algunos crianceros procedan a visitar algunas de estas queseras individuales que existen en la Provincia del Limarí, las cuales son de bajo costo y procedan la tramitación de los permisos sanitarios correspondientes.</p>			

Área	Productiva		
Nº Priorización	Demanda		
4	Corrales		
Descripción	Es necesaria la construcción de 12 corrales y galpones techados para los pequeños productores caprinos, esto con la finalidad de mejorar las condiciones de crianza del ganado.		
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos
	304.536	6.587.709	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19
Registro Fotográfico			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo
		x	
Soluciones al caso	Este tipo de infraestructura viene a complementar las inversiones de queseras y salas de maduración, todas estas inversiones antes señaladas deberán considerar un necesariamente incorporar de forma paulatina nuevas formas de la crianza de ganado, según la propuesta del INDAP hacia el sector caprino considera una fuerte inversión y apoyo para este sector pero a cambio solicita a los crianceros un sistema intensivo de crianza caprina introduciendo mejoras en la raza y una baja considerable en la masa caprina, la efectividad de este sistema intensivo de crianza depende en su gran medida de la disponibilidad de agua en el territorio para poder producir forraje y lograr sustentar esta nueva forma de crianza caprina, la propuesta pública hacia los crianceros incorpora también un fuerte apoyo para los crianceros en inversión.		
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SAG 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.		

Área	Productiva		
Nº Priorización	Demanda		
5	Empastadas Comunitarias		
Descripción	La comunidad cuenta con 4 parcelas, en las cuales quiere establecer empastadas con la finalidad de arrendar a crianceros y obtener recursos. La Comunidad acordó entregar a cada comunero una parcela con título individual, como una forma de proyectar una inversión comunitaria esta comunidad decidió dejar 4 parcelas para la comunidad		
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos
	302.260	6.587.539	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19
Registro Fotográfico			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo
			x
Soluciones al caso	Este proyecto depende si se concreta la construcción del pozo profundo y de la capacidad de carga de este, Para acceder a financiamiento para este tipo de proyecto la Comunidad deberá presentar esta iniciativa al INDAP argumentando que esta iniciativa se ajusta a la propuesta que plantea INDAP en relación con sistema de crianza caprino		
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a financiamiento para este tipo de proyecto la Comunidad deberá presentar esta iniciativa al INDAP argumentando que esta iniciativa se ajusta a la propuesta que plantea INDAP en relación con sistema de crianza caprino.		

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
6	Complejo Turístico			
Descripción	Construcción de un Complejo Turístico en el Sector Baños de La Coipa que cuenta con aguas termales. Este proyecto será administrado por la Comunidad Agrícola y requiere la construcción de un sector de Camping, Cabañas y Quincho.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	302.052	6.058.570	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Como una forma de recibir más orientación sobre estos proyectos se debe solicitar apoyo al encargado de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Monte Patria, también se debe solicitar apoyo al encargado del Departamento de Turismo Rural de INDAP en el área de Ovalle y evaluar la factibilidad de presentar un proyecto a este organismo, también se recomienda contactar a los encargados de la red de Turismo de Monte Patria solicitando apoyo para concretar estas iniciativas.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERNATUR • FOSIS • SERCOTEC 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria (Oficina de Turismo) • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Como una forma de recibir más orientación sobre estos proyectos se debe solicitar apoyo al encargado de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Combarbalá, también se debe solicitar apoyo al encargado del Departamento de Turismo Rural de INDAP en el área de Ovalle y evaluar la factibilidad de presentar un proyecto a este organismo, también se recomienda contactar a los encargados de la red de Turismo de Monte Patria solicitando apoyo para concretar estas iniciativas.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
7	Estudio Purificación de Agua			
Descripción	En el territorio de la Comunidad existe una vertiente con aguas minerales, la comunidad Agrícola quiere purificarla y comercializarla, por lo cual se hace necesario un estudio para evaluar su contenido. Estas aguas se encuentran en el sector El Triunfo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para realizar análisis de agua es posible solicitar al Servicio de Salud que realice el análisis físico químico del agua, para tal efecto el interesado deberá adquirir en la farmacia un envase esterilizado para sacar la muestra, otra alternativa un poco más cara es la Empresa Privada en este sentido Aguas del Valle también hace este análisis pero para recoger las muestras esta empresa envía un funcionario quien se responsabiliza de tomar las muestras correspondientes para su análisis.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio Salud 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación Acceso a Servicios y a la Oferta Pública.			
Descripción	Dar a conocer a los dirigentes de las organizaciones del territorio los requisitos y formas de acceso al financiamiento y la oferta pública relacionada con iniciativas productivas y comunitarias con la finalidad de potenciar la autogestión y el desarrollo del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	<p>Estos talleres se pueden solicitar a los diferentes Departamentos de la Municipalidad de Monte Patria, al Departamento Social del Municipio solicitar la realización de talleres que aborden toda la oferta pública relacionada con los siguientes áreas: Deporte solicitar las formas de acceder a los programas de CHILEDEPORTES, Cultura, las formas de acceder a los fondos de la Cultura a nivel Regional y Nacional, Infraestructura, las formas de acceder a los subsidios de la Vivienda, e Infraestructura Comunitaria, Servicios Básicos , las formas como acceder a financiamiento sobre Agua Potable, Luz Eléctrica, Salud etc. , también se deberá solicitar al DDR (Departamento Desarrollo Rural Municipal) para que entregue información sobre los diferentes instrumentos de fomentos ligados al Área Productiva. También es posible enviar una carta a la Gobernación Provincial para que esta repartición solicite a los distintos servicios públicos informar a la ciudadanía sobre sus programas.</p> <p>Otra alternativa es solicitar una asesoría técnica por parte de la O.T.C.A (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> DDR Departamento Desarrollo Rural 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Revisar el procedimiento en el apartado Soluciones al caso.</p> <p>En cuanto a la participación de la OTCA para solucionar esta problemática, la comunidad debe dirigirse a las oficinas regionales del Ministerio de Bienes Nacionales en la Ciudad de La Serena y/o comunicarse con don Hernán Pérez Duarte, encargado Provincial (Limarí) de esta oficina, a los teléfonos 053-436145 y 436144.</p>			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Curso de Elaboración de proyectos Comunitarios y Productivos.			
Descripción	Los dirigentes de las organizaciones presentes en el territorio no cuentan con las herramientas y conocimientos para elaborar y gestionar proyectos que traigan beneficios a toda la comunidad y que fomenten la autogestión de financiamiento.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para capacitarse sobre el tema de elaboración de proyectos que impliquen los ámbitos Sociales y Productivos los comuneros deberán contactar una consultora que este acreditada para trabajar los instrumentos del SENCE, estas consultoras se denominan OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), deberán plantearle a esta OTEC el interés en desarrollar en la Comunidad un curso de capacitación en estos temas, para lo cual deberán cumplir con los requisitos que exige SENCE			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar los instrumentos del SENCE la Comunidad deberá postular el curso a través de una OTEC, para esto deberán cumplir con todos los requisitos que exige SENCE.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación en Asociatividad Productiva			
Descripción	Los pequeños productores de la Comunidad Agrícola y sus dirigentes necesitan capacitación e información sobre formas de asociatividad para las diferentes actividades productivas que se puedan desarrollar en el territorio, esto debido a las necesidades de enfrentar los procesos productivos en forma asociativa lo cual facilita el acceso a los instrumentos de fomentos y la comercialización, en este sentido La Comunidad identifica como un aspecto fundamental para el desarrollo del territorio el trabajo asociativo y colaborativo en función de metas comunes, para ello se plantean capacitaciones para la formación de una cooperativa u otras organizaciones de carácter productivas de nivel local.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	El estado Chileno plantea dentro de las prioridades transformar a nuestro país en potencia Agroalimentaria, en esta línea a definido que la mejor forma de cumplir estos objetivos es enfrentando los procesos productivos de manera organizada y/o asociadas, para tal efecto la mejor forma de acceder a los instrumentos del Estado es en forma asociada, tomando este aspecto como una oportunidad por parte de la Comunidad, se recomienda postular a financiamientos para potenciar la asociatividad al interior de la Comunidad, comenzando por potenciar a la propia Comunidad como la organización de mayor representatividad en el territorio, y proyectar nuevas formas de asociatividad mas especifica que permita acceder a mejores oportunidades.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • DDR (Departamento Desarrollo Rural) • CORFO 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • SERCOTEC • MNSAL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos de fomento se debe presentar los proyectos de acuerdo a las bases técnicas y administrativas con las cuales convocan estas instituciones.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medioambiental			
Nº Priorización	Demanda			
1	Fiscalización por Trabajos Mineros.			
Descripción	Existen privados explotando una mina dentro del territorio, está generando contaminación en un radio muy amplio y además les ha cortado el agua de una vertiente a los habitantes del sector. Por lo anterior se hace necesaria la fiscalización para clarificar cual es el permiso con que cuentan y cuáles son sus disposiciones legales. La comunidad Agrícola ha realizado gestiones con SERNAGEOMIN e Intendencia, pero no han recibido respuestas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Cualquier persona natural o jurídica que extraiga minerales dentro de un terreno privado (el cual corresponde en este caso)deberá contar con los permisos correspondientes, si la extracción de estos minerales no cuentan con las autorizaciones de los dueños de los terrenos no pueden instalar faenas, en este caso particular la Comunidad está en todo su derecho de iniciar acciones legales al ver quebrantada el Derecho de Propiedad que posee sobre los terrenos comunitarios, Por tanto se sugiere sostener una última reunión con estas mineras a fin de llegar a un acuerdo compensatorio a fin de evitar gastos en tribunales, si las Mineras se niegan a un acuerdo extrajudicial, la Comunidad deberá denunciar este hecho en la Fiscalía solicitando la paralización inmediata de las faenas hasta que el fiscal resuelva una salida jurídica e este litigio.</p> <p>Otra alternativa es solicitar una asesoría técnica por parte de la O.T.C.A (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Tribunales de Justicia 		<ul style="list-style-type: none"> • SERNAGEOMIN 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>No aplica.</p> <p>En cuanto a la participación de la OTCA para solucionar esta problemática, la comunidad debe dirigirse a las oficinas Regionales del Ministerio de Bienes Nacionales en la Ciudad de La Serena y/o comunicarse con don Hernán Pérez Duarte, encargado Provincial (Limarí) de esta oficina, a los teléfonos 053-436145 y 436144.</p>			

Área	Medioambiental			
Nº Priorización	Demanda			
2	Señalética Medioambiental			
Descripción	En el territorio de la Comunidad se están depositando por gente ajena a estos, escombros y basura, por lo cual se hace necesario la instalación de al menos 10 Señalética que prohíban esta situación.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	309.609	6.587.232	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se sugieren tres formas para la Instalación de Señaléticas Ambientales una es presentar esta iniciativa al Municipio de Monte Patria para que este financie estas señaléticas, y la Comunidad aporte la mano de obra para su instalación, otra alternativa es que la Comunidad solicite un presupuesto sobre el valor de estas para luego financiarlas con fondos propios, y la tercera alternativa es postular un proyecto al Fondo de Protección Ambiental que tiene el Ministerio del Medio Ambiente (ex CONAMA) e incorporar dentro de las inversiones la instalación de Señaléticas Ambientales			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente Fondo de Protección Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para postular al Fondo de Protección Ambiental, se hace de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que cada año convocan, primero se presenta un perfil de proyecto si se logra pasar a la segunda etapa se formula el proyecto original.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Cierre Perimetral Territorio Comunidad Agrícola			
Descripción	La Comunidad Agrícola necesita cerrar perimetralmente desde el sector Juanilla hasta El Altar. El hecho que no esté cerrado complica a los habitantes puesto que ocurren robos, se pasa el ganado y evita trabajos mineros ilegales.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	300.668	6.587.352	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	En la actualidad no existen instrumentos de fomento que financien este tipo de obras en la cual solo considere los cercos, una salida es la siguiente, aprovechando la propuesta caprina que está impulsando INDAP se propone que junto a las otras comunidades que han planteado esta iniciativa solicitar a INDAP que considere una línea de financiamiento la cual permita a las Comunidades lograr cercar su territorio, esta iniciativa se enmarcaría dentro de la propuesta caprina ya que la Comunidad puede controlar la presión que ejerce la masa caprina en la pradera natural.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> Bienes Nacionales 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Puente			
Descripción	Desde hace 40 años están esperando por la construcción de este puente. Debe estar ubicado en el sector cruce de río Huatulame.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	310.548	6.587.183	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Las vías de financiamientos para este tipo de obras corresponden al Ministerio de Obras Públicas, ya que el puente estará emplazado en un camino público, otra alternativa es que las organizaciones del territorio se organicen y le soliciten al Municipio de Monte Patria que formule y priorice esta inversión en su presupuesto Municipal que presenta cada año al Gobierno Regional, se deberá presentar esta iniciativa también a la Gobernadora del Limarí como una forma que ayude la priorización de estos proyectos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad Monte patria • Gobierno Regional 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación Provincial • MOP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se deberá presentar esta iniciativa también a la Gobernadora del Limarí como una forma que ayude la priorización de estos proyectos.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejoramiento de Camino			
Descripción	Es necesario estabilizar y ensanchar camino alternativo de Huatulame hasta Punitaqui, este camino es muy utilizado en caso de emergencia y en caso de inundación. Se debe ver cantidad de kilómetros en terreno			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	307.926	6.587.448	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La ruta que une Punitaqui con Huatulame es un camino publico por tanto el servicio responsable de hacer las inversiones necesarias para las reparaciones y mantenencias de los caminos corresponde a VIALIDAD, dependiente del Ministerio de Obras Publicas, Para tal efecto la Comunidad junto a las organizaciones de vecinos deben solicitar una audiencia con el Director Provincial de VIALIDAD con el objetivo de solicitar que se realicen las obras necesarias en esta ruta, se sugiere solicitar apoyo en estas gestiones a la Gobernadora Provincial, y el Alcalde de Monte Patria			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Obras Publicas Servicio de VIALIDAD 		<ul style="list-style-type: none"> I Municipalidad de Monte Patria Gobernación Provincial 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para tal efecto la Comunidad junto a las organizaciones de vecinos deben solicitar una audiencia con el Director Provincial de VIALIDAD con el objetivo de solicitar que se realicen las obras necesarias en esta ruta, se sugiere solicitar apoyo en estas gestiones a la Gobernadora Provincial, y el Alcalde de Monte Patria.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción Tranque Retenedor Aguas Lluvias			
Descripción	Esta iniciativa tiene la finalidad de aprovechar al máximo el agua que se genera con las precipitaciones y a si favorecer de manera sustantiva las napas freáticas del territorio, estas construcciones estarán emplazadas en las principales quebradas al interior de la Comunidad			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	307.232	6.587.390	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	No existen instrumentos de fomentos públicos para financiar este tipo de obras, por tal razón se recomienda que en conjunto con otras Comunidades que tengan este tipo de iniciativas hacer las gestiones a través de las autoridades Políticas y de Gobierno para que la Comisión Nacional de Riego u otro organismo incorpore en sus instrumentos este tipo de obras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Parlamentarios 		<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades Regionales y Provinciales • Autoridades Municipales 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Terminaciones Sede Social			
Descripción	Esta sede comunitaria es utilizada por todas las organizaciones existentes en el territorio y también es utilizada para realizar oficios religiosos. Es necesario terminarla puesto que los cielos, pisos se encuentran sin terminar. Además se debe construir una cocina y baños. Existe plano general del proyecto pero es necesaria su regularización.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	307.771	6.585.907	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para acceder a financiamiento con la finalidad de realizar la terminación de la Sede Social y la construcción de la cocina y baños la Comunidad junto a las organizaciones del sector de agua Frías pueden evaluar las siguientes vías de financiamientos. Con el SERVIU, postular la PPF (Programa Protección del Patrimonio Familiar), postular a través de Municipio de Monte Patria al Fondo Común Municipal que dispone el Gobierno Regional, y por ultimo presentar un nuevo proyecto al Fondo Social Presidente de la República.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SERVIU Gobernación Provincial 		<ul style="list-style-type: none"> GORE (Gobierno Regional) Municipalidad de Monte Patria. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a financiamientos del Gobierno Regional, los proyectos deben ser presentados por las organizaciones al Municipio de Monte Patria, y este a su vez presenta una cartera de proyectos al Fondo Común Municipal.			

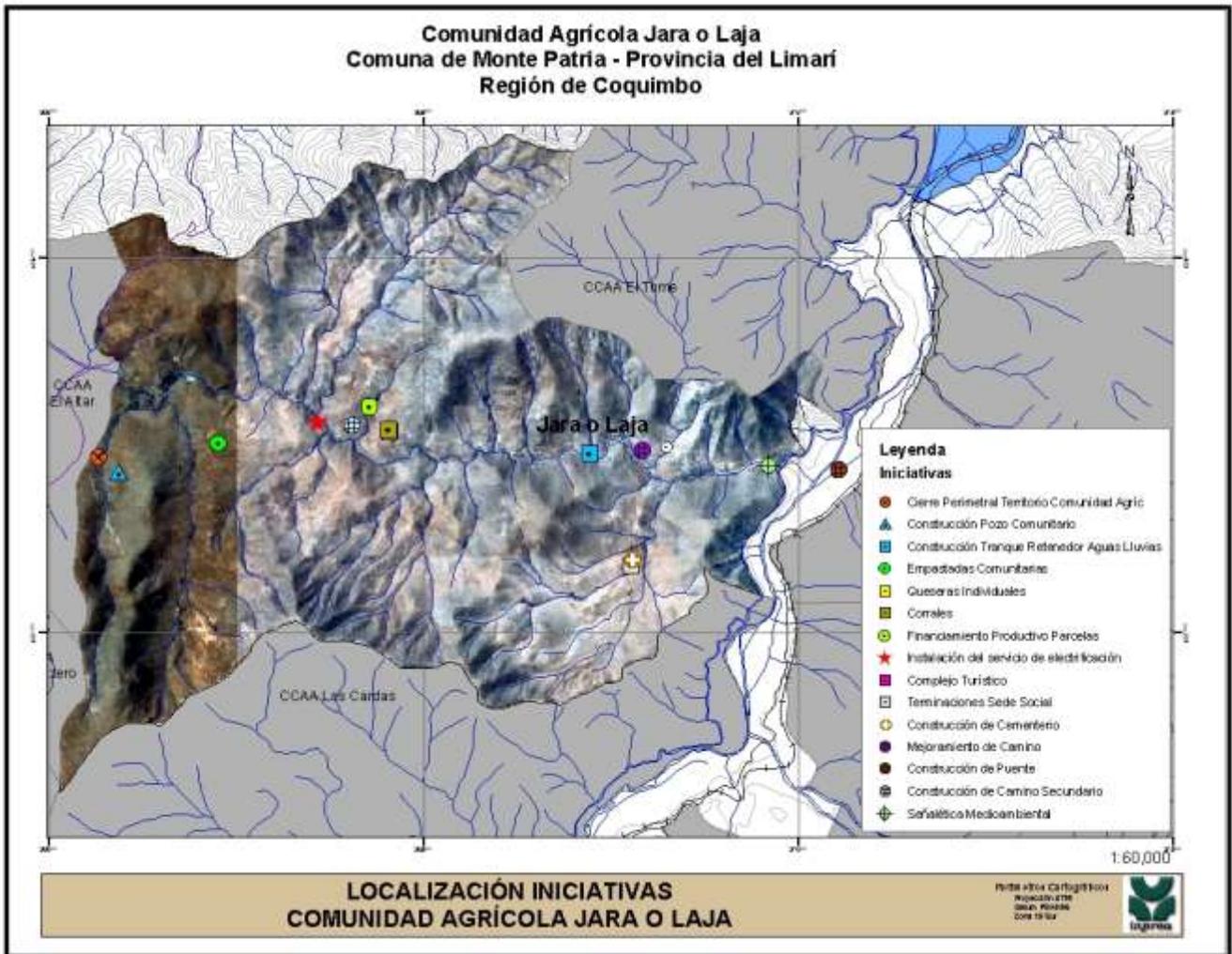
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción de Cementerio			
Descripción	Actualmente los habitantes del territorio utilizan el cementerio de Huatulame, pero este no da abasto, por lo cual es necesaria la construcción de uno nuevo en terrenos de la comunidad Agrícola. El terreno esta traspasado solo en acta de asamblea y se está esperando la aprobación de Higiene Ambiental para gestionar financiamiento. Terreno de dos hectáreas ubicado en el sector de Agua Fría.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	307.790	6.585.978	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para acceder a financiamiento es necesario que la Comunidad cuente con la totalidad de permisos sanitarios que se exigen para este tipo de infraestructura, una vez realizado esta etapa la Comunidad puede presentar el proyecto a la Municipalidad de Monte Patria para que el Municipio incorpore y priorice este proyecto en la cartera de proyectos que cada año son presentados a financiamiento al Gobierno Regional, este proyecto deberá contar con todas las especificaciones técnicas que se exigen para los cementerios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Gobernación Provincial 		<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Monte Patria 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a financiamientos del Gobierno Regional, los proyectos deben ser presentado por las organizaciones al Municipio de Monte Patria, y este a su vez presenta una cartera de proyectos al Fondo Común Municipal			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
7	Construcción de Camino Secundario			
Descripción	Se debe construir el camino que va desde Agua Fría hasta el sector los adobes, se debe considerar también la reparación y/o cambio del puente en el sector aguas Frías			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	304.049	6.587.783	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para la construcción de este tramo de camino que permitirá conectar el sector de Agua Frías con la ruta que une Huatulame con Punitaqui se debe presentar esta iniciativa a la Municipalidad de Monte Patria, solicitando que envíe maquinaria para la construcción de este tramo de camino.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe presentar esta iniciativa a la Municipalidad de Monte Patria, solicitando que envíe maquinaria para la construcción de este tramo de camino.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Instalación del servicio de electrificación.
Área Productiva
1.- Construcción Pozo Comunitario.
2.- Financiamiento Productivo para implementación de parcelas.
3.- 12 Queseras Individuales.
4.- Corrales.
5.- Empastadas Comunitarias.
6.- Complejo Turístico.
7.- Estudio Purificación de Agua.
Área Organizacional
1.- Capacitación acceso a servicios y a la oferta pública
2.- Curso de Elaboración de proyectos comunitarios y productivos
3.- Capacitación en Asociatividad Productiva
Área Ambiental
1.- Fiscalización por Trabajos Mineros
2.- Señalética Medioambiental
Área Infraestructura
1.- Cierre Perimetral Territorio Comunidad Agrícola
2.- Construcción de Puente
3.- Mejoramiento de Camino
4.- Construcción Tranque Retenedor Aguas Lluvias
5.- Terminaciones Sede Social
6.- Construcción de Cementerio
7.- Construcción de Camino Secundario

Mapa N° 5

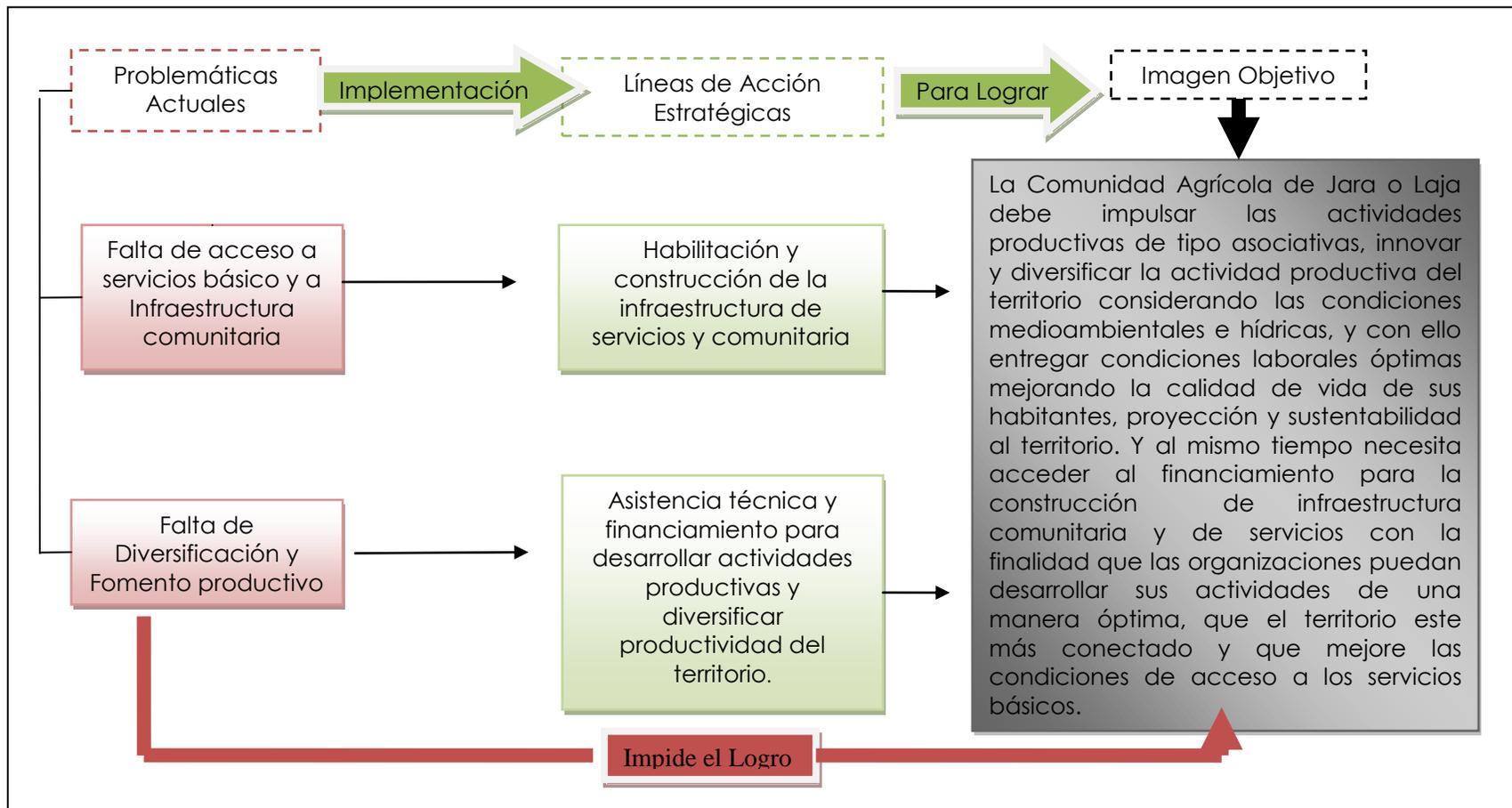


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN.

II.5 Imagen objetivo

La Comunidad Agrícola de Jara o Laja debe impulsar las actividades productivas de tipo asociativas, innovar y diversificar la actividad productiva del territorio considerando las condiciones medioambientales e hídricas, y con ello entregar condiciones laborales óptimas. Mejorando la calidad de vida de sus habitantes, proyección y sustentabilidad al territorio y al mismo tiempo necesita acceder al financiamiento para la construcción de infraestructura comunitaria y de servicios con la finalidad que las organizaciones puedan desarrollar sus actividades de una manera óptima, que el territorio este más conectado y que mejore las condiciones de acceso a los servicios básicos.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

- a) Falta de Innovación y Diversificación Productiva:** Debido a la falta del recurso hídrico, las actividades productivas tradicionales del territorio como lo son la agricultura y la actividad caprina se han visto gravemente afectadas e incluso a nivel del autoconsumo. Es por ello que es de vital, frente a ésta realidad, implementar medidas que consideren la innovación en torno a iniciativas asociativas y con ello la diversificación de la actividad productiva, de manera de evitar la migración laboral. Para tal solución se requiere de "Asistencia técnica y financiamiento para desarrollar actividades productivas y diversificar productividad del territorio" con iniciativas como "Construcción Pozo Comunitario", "Financiamiento Productivo", "Queseras Individuales", "Corrales", "Empastadas Comunitarias", "Complejo Turístico", "Estudio Purificación de Agua", "Capacitación en asociatividad productiva" y "Construcción tranque retenedor aguas lluvias". Estas iniciativas permitirán dar mayores y mejores posibilidades de proyección laboral y desarrollo territorial.
- b) Falta de Acceso a Servicios y a Infraestructura Comunitaria:** Por la condición de sus habitantes, la mayoría Adultos Mayores, es que se hace necesaria la "Habilitación y construcción de la infraestructura de servicios y comunitaria", esto con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad del territorio, fortaleciendo una mayor participación, de una mayor facilidad de conexión y acceso a los servicios públicos. Estas necesidades deben ser subsanadas con proyectos como: "Electrificación Domiciliaria", "Cierre Perimetral Territorio Comunidad Agrícola", "Construcción de Puente", "Mejoramiento de Camino", "Terminaciones Sede Social", "Construcción de Cementerio" y "Construcción de Camino Secundario".

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Jara o Laja



Gobierno
de Chile



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida.	Instalación del Servicio de Electrificación	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I Municipalidad Monte Patria Gobernación Provincial Gobierno Regional

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación y Fomento Productivo.	Construcción Pozo Comunitario	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) Comisión Nacional de Riego
	Financiamiento Productivo	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP CORFO CNR SERCOTEC
	Queseras Individuales	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	SAG INDAP SEREMI Salud Servicio Salud Coquimbo CORFO SERCOTEC
	Corrales	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	SAG INDAP
	Empastadas Comunitarias	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP
	Complejo Turístico	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	SERNATUR FOSIS INDAP SERCOTEC

	Estudio Purificación de Agua	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Servicio Salud
--	------------------------------	--------------------------------	--	----------------

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Desarrollo Organizacional de la Comunidad.	Capacitación acceso a servicios y a la oferta pública	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	Municipalidad DDR Departamento Desarrollo rural
	Curso de Elaboración de proyectos Comunitarios y Productivos	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	SENCE Municipalidad de Monte Patria
	Capacitación en Asociatividad Productiva	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	DDR (Departamento Desarrollo rural) CORFO INDAP SERCOTEC MNSAL

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado Ambiental	Fiscalización por Trabajos Mineros	Fiscalizaciones Realizadas	Informes Técnicos	Tribunales de Justicia SERNAGEOMIN
	Señalética Medioambiental	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Ministerio del Medio Ambiente Fondo de Protección Ambiental Municipalidad de Monte Patria

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de Infraestructura Social.	Cierre Perimetral Territorio Comunidad Agrícola	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP Bienes Nacionales
	Construcción de Puente	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad Monte patria Gobierno Regional Gobernación Provincial
	Mejoramiento de Camino	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Ministerio de Obras Publicas VIALIDAD I Municipalidad de Monte Patria
	Construcción Tranque Retenedor Aguas Lluvias	Proyecto Ejecutado y e Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Parlamentarios Autoridades Regionales y Provinciales Autoridades Municipales
	Terminaciones Sede Social	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	SERVIU Gobernación Provincial GORE (Gobierno Regional) Municipalidad de Monte Patria

	Construcción de Cementerio	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Gobierno Regional Gobernación Provincial Municipalidad Monte Patria
	Construcción de Camino Secundario	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³¹	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida	Instalación del Servicio de Electrificación.				Sectorial – (MINVU / CONAFE)	Idea	0,043 uf m ²			

³¹ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación y Fomento Productivo.	Construcción Pozo Comunitario				CNR (Comisión Nacional de Riego).	Idea	\$6.200.000			
	Financiamiento Productivo				INDAP	Idea	Sin información			
	Queseras Individuales				INDAP GORE	Idea	\$33.180.000 12 salas queseras			
	Corrales				INDAP	Idea	\$108.000.000			
	Empastadas Comunitarias				INDAP	Idea	Riego \$ 432.000 \$ Siembra 290.000			
	Complejo Turístico				GORE Municipio	Idea	\$250.000.000			
	Estudio Purificación de Agua				GORE Municipio DGA	Idea	Sin información			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Desarrollo Organizacional de la Comunidad	Capacitación acceso a servicios y a la oferta pública.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Curso de Elaboración de proyectos Comunitarios y productivos.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Capacitación en Asociatividad Productiva.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Ambiental	Fiscalización por Trabajos Mineros				SEREMIA de Minería	Idea	Sin información			
	Señalética Medioambiental				Municipio-CONAMA	Idea	\$55.000			

Área		Infraestructura									
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo			
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO	
Mejoramiento de Infraestructura Social	Cierre Perimetral Territorio Comunidad Agrícola.				Municipio Bienes Nacionales	Idea	\$4.200 el metro lineal.				
	Construcción de Puente.				GORE MOP	Idea	\$180.000.000				
	Mejoramiento de Camino.				GORE MOP	Idea	\$43.000.000 por Km.				
	Construcción Tranque Retenedor Aguas Lluvias.				Gore Coquimbo	Idea	\$1.195.479.000				
	Terminaciones Sede Social.				Municipio (SECPLAC) FOSIS GORE Coquimbo	Idea	\$400.000				
	Construcción de Cementerio.				Municipalidad GORE	Idea	\$80.000.000				
	Construcción de Camino Secundario.				Municipalidad GORE MOP	Idea	\$43.000.000 Km.				

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Jara o Laja



Capítulo IV

Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Instalación del Servicio de Electrificación	Construcción	0,043 uf m ²	A Precisar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la tramitación de la aprobación.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y/o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Construcción Comunitario Pozo	Construcción/ Estudio	\$ 120.000 el metro lineal. \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas Costo estudio \$4.000.000	\$6.200.000	www.sodimac.cl Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo.	Construcción del pozo: \$120.000 el metro de profundidad escavado y entubado, sería de 10 mts, más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, Válvulas de control. Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir 2 pozos, con sondajes incluidos y materiales.
2.2	Financiamiento Productivo	Financiamiento	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

2.3	Queseras Individuales	Construcción e Implementación	Material Ligero. \$2.765.000	Material Ligero. \$33.180.000 12 salas queseras	www.buscounmaestro.es.tl http://intranet.senati.edu.pe/Dox/lpace/DescargasWeb/Lacteos/AN_QuesoFresco.Pdf	Habitáculos individuales de 3x3 mts. Valor material ligero: \$150.000 x mt2, Valor material sólido: \$ 235.000 x mt2 implementación planta: Tina de doble fondo de 300 lts. Acero inoxidable con quemadores a gas: \$ 1.100.000 Mesa de desuerado, de acero inoxidable: \$ 179.000 Lina vertical y Lina horizontal de acero inoxidable, \$ 40.000 paleta de madera y termómetro con canastilla: \$ 30.000 Moldes o canastillas plásticas: \$ 34.000 baldes y jarras de plástico: \$ 7.000 otros: \$ 25.000
2.4	Corrales.	Mejoramiento y Construcción.	\$150.000 mt2	\$108.000.000	www.buscounmaestro.es.tl	Las dimensiones del galpón serían de 60 mt2 en material ligero. El valor de material ligero es de \$150.000
		Implementación	Riego \$ 432.000 \$ Siembra 290.000	A determinar	Presupuesto realizado por Luis Gallardo Profesional de INPROA	<u>Los materiales son para 1 hectárea.</u> ASPERSORES 25 unid valor unitario 6.700 total: 167 500, este aspersor riega un radio de 10 mts Tubos pvc 50 ml 9 unid valor

2.5	Empastadas Comunitarias					total 40.500 Tubo pvc 63 ml 9 unid valor total 54.000 Llaves y fittingg global 50.000 Electrobomba: 120.000 Siembra alfalfa Aradura y rastraje 8 horas maquinaria: total 80.000 Semillas 01 saco de 20 kilos 160.000 Abono global 50.000 Este presupuesto es real y no considera mano de obra, estanques y red de conducción hasta el terreno.
2.6	Complejo Turístico	Proyecto	Global	\$250.000.000	Empresa Constructora Luis Pinto L. La Serena, año 2010	Iniciativa incluye 6 cabañas de 80 m ² (\$300.000m ²), con muros de madera, pisos cerámicos, techumbre de pizarreño entorno, alcantarillado, luz eléctrica, agua, y caminos para las rutas.
2.7	Estudio Purificación de Agua	Estudio	Sin información	Sin información	A determinar	A determinar

	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación acceso a servicios y a la oferta pública	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.2	Curso de Elaboración de proyectos Comunitarios y Productivos	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.3	Capacitación en Asociatividad Productiva	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Fiscalización por Trabajos Mineros	Fiscalización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
4.2	Señalética Medioambiental	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	A determinar	Instalaciones el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son medioambientales e informativas

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Cierre Perimetral Territorio Comunidad Agrícola	Construcción/ Proyecto social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	A precisar	Empresa ONDAC Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.
5.2	Construcción de Puente	Construcción	Global	\$180.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Monto corresponde a obras civiles efectuadas para la construcción de puente vado de Morrillos. Puente es de hormigón armado
5.3	Mejoramiento de Camino	Arreglo y Construcción	\$43.000.000 Km.	A determinar	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado y Señalética.

5.4	Construcción Retenedor Lluvias.	Tranque Aguas	Construcción	Global	\$1.195.479.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Monto corresponde a las obras civiles aprobadas por el goro de Coquimbo para la construcción de tranque piedra el barco en la comuna de Punitaqui.
5.5	Terminaciones Social.	Sede Social.	Construcción/ Proyecto social.	\$450.000 mt2 De Construcción. (cocina y baño sede social) \$400.000	A determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) www.sodimac.cl	La Construcción será de 20 m2 ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales) El mejoramiento es de los techos, ventanas, pinturas y cambio de piso.
5.6	Construcción Cementerio	de	Construcción	Global	\$80.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Construcción de 600 m2 con sectores para nichos de adultos e infantes además del cierre perimetral completo.
5.7	Construcción Camino Secundario	de	Arreglo y Construcción	\$43.000.000 Km.	A determinar	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado y Señalética.

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA JARA O LAJA

REUNIÓN

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

FECHA

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 11:00 HORAS

ORGANIZADOR

INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACION	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Janella Chavillean A	Com. Agric. Jara o Laja	Presidenta	97320196	<i>[Signature]</i>
2	Medina Robinson B		Secretario	6088787-7	<i>[Signature]</i>
3	Yvonne Cortes S.	Comité Guano	Secretaria	94534329	<i>[Signature]</i>
4	Alberto Elgueta	Comunidad	delegado	83594913	<i>[Signature]</i>
5	Suarez Ochoa C.	"	tesorero	831339227	<i>[Signature]</i>
6	Roberto Vergara?	director	11 11	650	<i>[Signature]</i>
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Inproa

Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Jara o Laja
2010